



# HISTORIA MÍNIMA

(y desde luego incompleta)

## DE LOS IMPRESOS DE UNA SOLA HOJA

### I. LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA IMPRENTA

Victor Infantes

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

EL ORIGEN DE TODO IMPRESO ESTÁ EN una primera hoja (impresa). Un libro (cualquier libro) es la suma, más menos aleatoria en función de diferentes factores, de un número de páginas, la legislación recuerda el dígito terminal: 49, y la Academia matiza: «excluidas las cubiertas»; pero, desde la imprenta, un libro es un número variable (y poco aleatorio) de hojas impresas, una detrás de otra, en el espacio y en el tiempo. Quien (ahora mismo) esté pensando en que en un libro el número de páginas es igual al número de hojas se equivoca de cabo a rabo (con perdón), y ello es porque no conoce cómo se las traen en las imprentas con este asunto y, además, porque también existen los blancos, con o sin paginación prevista. Las supuestas páginas totales de un libro hay que traducirlas primitivamente en hojas de impresión, pasando previamente por la decisión de definir el formato; pero el formato (de momento) es sólo una estrategia técnica para dibujar en la blanca superficie de la hoja una distribución geométrica encaminada a calcular el papel necesario, los costes de producción, las horas de trabajo y demás operaciones prácticas imprescindibles para confeccionar un libro. Luego, no antes, ya paginaremos. Lo ideal es siempre el texto (siento haberlo mencionado ya) que cabe perfectamente en una sola hoja básica de impresión y, desde luego, solamente en el recto, porque si hay que imprimir el vuelto ya estamos con lo de las dos tiradas, la retirada, los encajes, (antes:) la presión, el plegado, y demás etcéteras; y, además, no hay que paginar. ¡Bienvenida sea la brevedad y, con ella, la extensión adecuada a una sola de las caras de una hoja!, San Juan *ante Portam Latinam* se lo agradecerá eternamente y, en vez de una indulgencia intemporal, tendrá su impreso en el día convenido.

Existen muchas historias de los libros, hasta ahora (como no podía ser menos) todas en forma de libro (y de muy diferentes formatos), pero en mis paseos bibliográficos por ellas no he encontrado todavía —y me temo que ya no lo encontraré porque, como crítico de costumbres asentadas, paseo casi siempre por los mismos recorridos— unas páginas sobre los impresos iniciáticos: las humildes ediciones de una sola hoja, (casi) siempre en el consabido recto de la misma. Dedicarles unas líneas me pareció siempre un deber y, en parte, una necesidad crítica; y ello por una razón (entre otras muchas): me consta que los millones de lectores que han existido desde los inicios de la imprenta —y loado sea Gutenberg por los libros de los libros, amén— han visto y leído muchas más hojas que libros. Lo diré de otra manera: quien esté libre de no haber tenido una hoja impresa que arroje el primer libro de la (primera) estantería.

Por tanto, es, por el tema una historia mínima, y a todas luces incompleta, porque los testimonios sobre los que podríamos elaborarla han desaparecido en su mayor parte; los libros se suelen conservar, en muchas ocasiones aún a costa de su poseedores, pero las hojas sueltas son material perecedero de muy difícil mantenimiento; tienen destinos innobles: envoltorios de múltiples objetos (con preferencia nutritivos), cuñas del más variado mobiliario, papiroflexia de iniciación (el profesional recurre siempre a la hoja impoluta), etc. Intentar siquiera un inventario provisional de esta producción es una tarea poco menos que imposible, especialmente desde los orígenes de la imprenta, por ello no pretendemos hacer un registro bibliográfico de lo que se nos ha conservado —una vida (me temo) sería poco tiempo para intentarlo, aunque citaremos algunos ejemplos—, sino establecer las pautas de sus características editoriales, no tan ajenas como pueda parecer a primera vista de sus contenidos.

Partamos de un hecho perfectamente constatado. La dimensión esencial del papel de impresión a lo largo de la segunda mitad del siglo XV y durante todo

el siglo XVI y XVII, el llamado «papel de tina» por el molde donde se fabricaba, era de unos 32 x 44 cm, se realizaba a mano y era una medida estándar en casi toda Europa; es el tamaño denominado habitualmente de «marca», «plano» o «plano regular». Esta es la hoja básica usada en todas las imprentas, el llamado (editorialmente hablando): *pliego*, que sin doblar al centro correspondería al formato *atlas*; un solo plegado nos da el formato *folio*, dos el formato *cuarto*, tres el *octavo* y cuatro el *dieciseisavo* (etc.). La introducción de la máquina continua en 1797 trajo una gran diversidad de tamaños, relacionados a su vez con los distintos formatos y sus peculiaridades, que no atañe ahora a nuestro propósito [v. un buen resumen, en José Martínez de Sousa, *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993<sup>2</sup>, pp. 399-406]. A nosotros nos interesan esencialmente las ediciones realizadas sobre el recto de la hoja básica de impresión, bien por la continuidad textual de toda esta extensión, en términos técnicos sería una sola *forma* de composición, bien en sus dos espacios tipográficos, dos *formas* paralelas, si lo impreso después va a ser (al cortar o al plegar) de tamaño folio, aunque de alguna manera —textual o editorialmente— tengan que estar relacionados.

Tenemos que dejar aparte —aunque también constancia de que lo dejamos aparte— todo lo relativo a los impresos xilográficos, notablemente anteriores a las ediciones de tipos móviles, formados exclusivamente por hojas aisladas, únicas y solitas, en unos tamaños muy diferentes a los que luego consagrará el pliego de impresión, y que más deberíamos denominar «láminas» o «estampas», como luego mantendremos. En un principio, y hablamos al menos desde 1430 aproximadamente, la intencionalidad de estas obritas era la de formalizar una simbiosis icónico/letrista autónoma, con una notable primacía de la *imagen* grabada frente a una mínima presencia del *texto* —mucho más costoso y más complejo de realizar— y producirlas para tener una vida (digamos) *editorial* aislada. De ahí la consideración que deben tener de lámina o estampa, vayamos a su definición como imagen visual o (y además) a su sistema de reproducción. Desde sus comienzos tendieron a formar una secuencia de mayor extensión —por la suma de hojas individuales— acercándose a la idea de un *libro*, aunque conservando siempre su autonomía gráfico/textual primitiva; de ahí que cada hoja, recordamos que sólo estampada en el recto, pudiera mantener la independencia original de su propia constitución. No es extraño, entonces, que la mayoría de los textos editados fueran obras prioritariamente religiosas, piadosas o morales: la *Biblia pauperum*, el *Speculum vitae humanae*, el *Apocalipsis*, el *Speculum humanae salvationis*, el *Ars moriendi*, etc. o de amplio conocimiento y utilización: el *Decalogo*, el *Donato*, el *Libro de los planetas*, etc. [es imprescindible para el interesado la consulta del precioso *catalog* de la magna exposición de Maguncia: *Blockbücher des Mittelalters. Bilderfolgen als Lektüre. Herausgegeben von Gutenberg-Gesellschaft und Gutenberg-Museum*, Maguncia: Verlag Philipp von Zabern, 1991]. Algunos combinaron, ya en la época de la imprenta móvil, la inclusión del texto impreso con tipos, manteniendo los grabados xilográficos —los hay con los tacos estampados y el texto manuscrito—; un ejemplo español, aunque no es segura ni mucho menos su posible atribución, es la curiosísima edición de la obra de Francisco de Retza, *Defensorium inviolate virginittatis Mariae* (¿Zaragoza: Paulus Hurus, c. 1495?, fol.), impreso por una sola cara a dos columnas, con llamativos grabados dobles de madera, de tal manera que



cada hoja forma una representación gráfica/textual independiente [existe un inencontrable facsímil de W.L. Scheiber, Weimar: Gesellschaft der Bibliophilen, 1910].

Los primeros trabajos conocidos de Johannes Gensfleisch de Gutenberg, sin entrar en su supremacía sobre la invención (y la aplicación efectiva) de los tipos móviles nos hablan de ciertas obras de una sola hoja. No, desde luego, el mítico *Fragment von Wolgericht*, pequeño resto de un perdido *Das Jüngste Gericht*, ni un desconocido *Donato*, del que no sabemos su extensión, aunque las ediciones incunables del *Ars minor* suelen ser en 4º con 24/32 hs., ambos al parecer impresos entre 1446 y 1448; pero sí, aunque no lo conservemos, un *Kalender* astronómico para 1448. Estas piezas solían imprimirse (sólo) en el recto de una hoja, en las dos modalidades: vertical, dos formas continuadas en posición superior/inferior, y horizontal: dos formas consecutivas especulares al centro; en cualquier caso, siempre una hoja única de impresión. Pocos años después, en 1454, el Maestro de Maguncia imprime dos *Bulas*: la de *Indulgencia* del Papa Nicolás V y la de la *Cruzada contra los turcos*, ambas en el recto de una sola hoja; se trata de dos de los modelos textuales más editados a lo largo de los siglos, las *Bulas* y los *Calendarios* y ambos han hecho su aparición antes del libro o, por lo menos en simultaneidad con él.

No es mi intención —lo he declarado con anterioridad— establecer un registro documental de las piezas conservadas, lógicamente en España, pero vayan algunas mínimas precisiones para estos dos especímenes editoriales.

Las *Bulas* incunables, en distintos formatos: folio, 4º y 8º apaisado (los denominados «buletos»), están impresas en una sola cara de la hoja; con casi toda seguridad son los primeros impresos realizados en España, con anterioridad (bien manifiesta) a los libros, a pesar de la ausencia de numerosos testimonios perdidos. Sólo en el periodo anterior a 1500 hoy podemos contar con cerca de 100 ejemplares casi seguros [según un cómputo provisional que he establecido con Julián Martín Abad en un *work in progress* al que algún día pondremos colofón], con predominio de la *Bula de indulgencias de la Santa Cruzada*, en diferentes lenguas, pero con la existencia de otros

muchos beneficiarios: Monasterio de Monserrat, Catedral de Santiago de Compostela, de la Orden de la Merced, de la Trinidad, etc.; sin entrar ahora, pues no cambia su impresión, en su tipología: *cédula* para vivos o para difuntos, *sumario*, etc. Ostenta una (relativa) prioridad la famosa *Bula de Guinea*, impresa en Sevilla hacia 1472, si no antes [v. H. Wohlmuth, «Las más tempranas bulas de indulgencias españolas impresas: nuevos datos sobre la fecha de impresión de la «Bula de Guinea» y de la introducción de la imprenta en Sevilla», en *El libro antiguo español: Actas del segundo Coloquio Internacional (Madrid)*, eds. M.ª Luisa López-Vidriero y Pedro M. Catedra, Salamanca: Universidad de Salamanca, etc., 1992, pp. 493-553], pero andan editadas en muchos lugares de la península: Toledo, Valladolid, Valencia, etc. Siguen su marcha en el siglo XVI y, por supuesto, aunque en menor medida, en el siglo XVII y XVIII; en algunos casos impresas en todo el recto de la hoja, a doble folio, con preferencia por la distribución vertical. Tenían precio: una blanca las de pliego (= una hoja) y media blanca las de medio pliego (= media hoja). Un caso extraordinario conozco, milagrosamente conservado, de una hoja básica de edición (aproximadamente unos 30 x 42 cm en la actualidad) que contiene en el recto impresa una *Bula de la Santa Cruzada* de 1502 (para vivos), pero con la imposición de las dos formas antes de cortar la hoja por la mitad; y aunque tienen pequeñas variantes de composición y distribución entre ambas, el texto es el mismo, lo que quiere decir que compusieron dos formas (más o menos) iguales para aprovechar una tirada doble [la registra F.J. Norton, *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge, etc.: Cambridge University Press, 1978, nº 1279A y nº 1279B; y v. a continuación, nº 1281, otro caso verdaderamente singular de «single eighth sheet, broadside, oblong», con impresión de otra *Bula de la Santa Cruzada* (para difuntos) en 8º, de la que ofrece el cuadro de la imposición de las ocho formas en la hoja]. Para lograrla el beneficiario, cuyo nombre se ponía manuscrito en un espacio tipográfico dejado en blanco a propósito, pagaba «dos reales de plata, que es la quantía en la dicha bulla».

Mucho peor fortuna tuvieron las hojas que contenían los *Calendarios*, pues el primero conservado (así) en nuestro país es de 1628, casi dos siglos después:

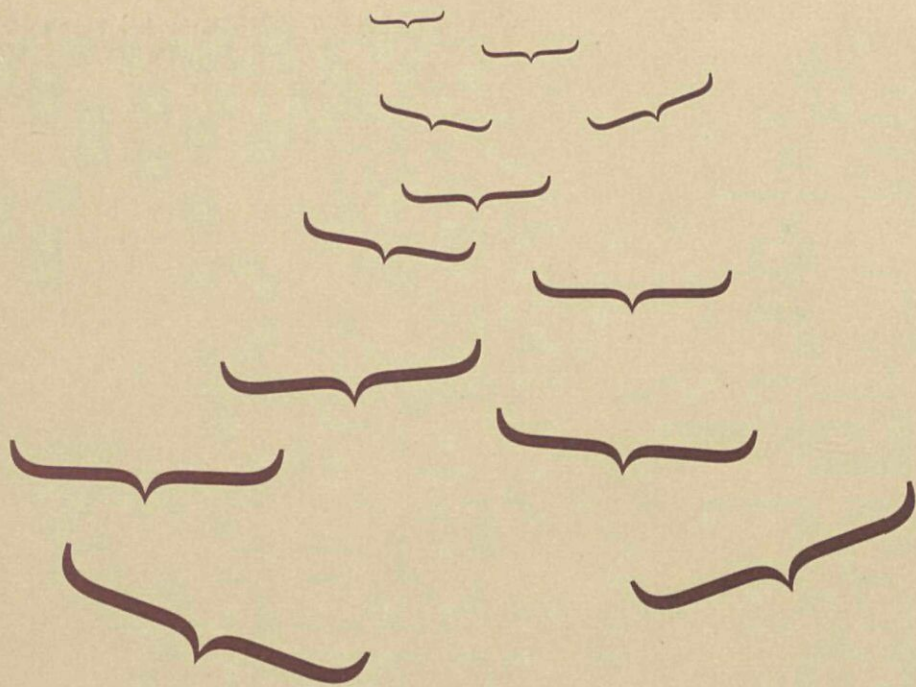
el de Luis Gutiérrez Ortiz, «Zaragozano», *Pronóstico y calendario deste año del Señor de mil y seysientos y veynete y ocho para toda España*, impreso en Valladolid, por Gerónimo Morillo, en 1627, una hoja en disposición vertical [v. la reproducción facsímil en Luis Gutiérrez Ortiz, *Pronóstico y calendario de 1628 (Valladolid, Gerónimo Morillo, 1627)*, eds. A. Rojo, V. Infantes y J. Moll, Madrid: Memoria Hispánica, 1997]; aunque indudablemente nos tuvo que haber anteriores, no podemos competir con la variadísima muestra europea, con preciosos y espectaculares testimonios alemanes y franceses desde el periodo incunable [v. G. Hellman, «Versuch einer Geschitche der Wettevorhersage im xvi. Jahrhundert», *Abhandlungen der Preussischen Akademie der Wissenschaften. Physikalische-Matematische Klasse*, I (1924), pp. 3-54].

Tampoco dio para muchas más cosas el siglo XV, donde detenemos este primer asalto bibliográfico a nuestras hojas impresas. La extensión disponible para componer tipográficamente un texto es reducida, sea en folio, dos hojas completas si contamos la (posible) retirada, o en cuarto, cuatro hojas completas si volvemos a contar la impresión de la vuelta; en este espacio caben pocas *obras*, y éstas deben tener un límite determinado, si pensamos además en la inclusión de una capitular grabada (o *arracada*) y la presencia de algún taquito xilográfico como ilustración gráfica adicional. Baste recordar que la mayoría de estos brevísimos impresos se cuentan por las líneas de la caja.

Fuera de las *Bulas* ya mencionadas, no conozco apenas ninguna hoja incunable impresa por una sola cara, aunque escribir esta afirmación supone —aparte del posible desconocimiento de algún ejemplar perdido entre las guardas de más de un legajo— tener que rebatirla dentro de poco tiempo, pero la realidad de lo conocido hasta el presente nos obliga a reconocer que en el periodo incunable no se ha descubierto todavía las enormes posibilidades que ofrece la disposición tipográfica de las planas, el valor tipográfico propio de la hoja independiente. Por ello los escasísimos testimonios que podemos aportar se reducen a media docena de impresos que reúnen dos características fundamentales: la brevedad, que se adecua perfectamente a su extensión textual en una sola hoja, y su pertinencia informativa, dada la necesidad pública de ser conocidos. (Bien sentimos no poseer un mapa o una baraja —parece seguro que éstas últimas llegaron a *imprimirse* con *tacos xilográficos*—, dos de los modelos icónicos más representativos de la ocupación espacial de una hoja básica de impresión.)

Así se puede citar, muy especialmente, la famosa *Carta* de Cristóbal Colón a Luis de Santángel con el descubrimiento del Nuevo Mundo, que, en diferentes lenguas (latín, español, alemán e italiano) y tamaños, alcanzó cerca de 20 ediciones en el periodo incunable [v. Carlos Sanz, *La unidad geográfica del mundo. Descubrimiento de América. Reproducción de las 17 ediciones impresas en el siglo xv conocidas de la Carta de Colón*, Madrid: Carlos Sanz, 1958]; a nosotros nos interesa resaltar la primera aparición impresa, la de Barcelona, ¿Pere Posa?, de 1493, en tamaño folio de 2 hojas, es decir de una hoja básica con retirada. También un par de *Sentencias: Ferdinandus II Rex hoc est traslatum fideliter sumptum Barchinone* y el *Traslado de la sentencia de la Universidad de París a favor de la immaculada concepción de la Virgen contra Fr. Juan Veri*, ambas en folio de 2 hs.

En estos casos, y en algún otro de dudosa atribución cronológica —alguna *Pragmática* y ciertas *Cédulas*—, textos brevísimos encuentran el acomodo tipográfico en los límites de una hoja de edición; la trasmutación del manuscrito a la cara de un impreso se realiza con un deseo manifiesto de la difusión general de su contenido (no olvidemos que las emite: el Rey, la Iglesia, el Estado) y de la permanencia temporal de su significación. Importaba el texto, y en menor medida (todavía en el siglo XV) su formalización impresa, pero los editores habían encontrado una mina para su negocio y la hoja básica se ofrecía para incluir en ella un universo textual inabarcable. Si algunos textos, existentes ya tipológicamente en su constitución manuscrita, encontraron en la imprenta su acomodo técnico para ser multiplicados y transmitidos, una legión de textos nonatos va a existir por la posibilidad que les ofrece la hoja de impresión de ocupar su albísima mácula; en el siglo siguiente las imprentas españolas publicaron miles de libros de todas las materias, pero también millones de hojas sueltas con la representación (tipo)gráfica de la cosmovisión textual de su época y, desde luego, parte de la historia cultural de la España áurea está depositada en ellas. En el principio era el texto y después su imagen. El virtuosismo del cartel vino después, por ello *continuará*.



*El libro es la mejor parte de nuestra soledad*

RAFAEL PÉREZ ESTRADA



CALAMBUR

CON LA COLABORACIÓN DE



LITTERAE

*Seminario sobre Cultura Escrita*

INSTITUTO DE CULTURA Y TECNOLOGÍA • UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID